



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 23 DIC 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054537/2014 por el cual el Ing. Tomás Santiago VASCHALDE solicita su Admisión a la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención en Recursos Hídricos; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Recursos Hídricos - a fs. 12;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 12 vta., y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado -Área Ingeniería- a fs. 13 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;


EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Ing. Tomas Santiago VASCHALDE (DNI: 33.940.810) en la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Recursos Hídricos.



Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001992

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	VR/ REVISADO
	
	
	Av. Vilez Sáenzfield 1611- X5016GCA CORDOBA- República Argentina
	ÁREA OPERATIVA